



BUIN, 10 ENE. 2020

**DECRETO ALC. N° 53 / VISTOS:** Las facultades que me otorgan los Arts. 5,12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; lo dispuesto en la Ley N° 19.280 de 1993, que modifica la Ley N° 18.695 y establece normas sobre Planta del Personal de Municipalidades, lo dispuesto en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

**CONSIDERANDO:**

1.- Por Decreto ALC. N° 04 de fecha 02 de Enero de 2020, se decreta **Feriado Legal del señor Alcalde, don Miguel Araya Lobos**, a contar del día 02 de Enero hasta el 10 de Enero de 2020, inclusive; y nombra a don Juan Astudillo Araya - Administrador Municipal, como Alcalde Subrogante, con todas las atribuciones inherentes al cargo.

2.- El Decreto ALC. N° 2945 de fecha 04 de Octubre de 2019, mediante el cual se aprueba la prórroga de los nombramientos a contrata de los siguientes funcionarios, todos dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas, a contar del 01 de Octubre hasta el 31 de Diciembre de 2019, ambas fechas inclusive.

- a) Don Iván Brucis Arias Vallejos, asimilado al Grado 18º de la Planta Administrativos;
- b) Don Rodrigo Alejandro Cárcamo Pacheco, Contador General, asimilado al Grado 13º de la Planta Técnicos;
- c) Doña Bárbara Nicolle Flores Labbé, Ingeniero Comercial, asimilado al Grado 15º de la Planta Técnicos;
- d) Don Claudio Conrado León Pérez, asimilado al Grado 18º de la Planta Administrativos;
- e) Doña Nathalya Karinna Márquez Cantillana, asimilada al Grado 18º de la Planta Administrativos;
- f) Don Josué Esteban Palomino Zúñiga, Contador General mención Legislación Tributaria, asimilado al Grado 14º de la Planta Técnicos;
- g) Don Carlos Ariel Ríos Ríos, Contador, asimilado al Grado 11º de la Planta Administrativos;
- h) Don Miguel Ángel Romero Reyes, asimilado al Grado 18º de la Planta Administrativos;
- i) Don Juan Enrique Rojas Ramírez, asimilado al Grado 15º de la Planta Administrativos.

2.- Que con los nombramientos contenidos en este decreto, no se excede del cuarenta por ciento del gasto de remuneraciones de la Planta Municipal.

3.- El Memo N° 18 (09/01/2020), enviado por el Alcalde (S), mediante el cual instruye los nombramientos a contrata de los funcionarios dependientes de la Dirección de Administración y Finanzas, a contar del 01 de Enero de 2020.

**DECRETO**

1.- Apruébase el nombramiento a contrata de los siguientes funcionarios, todos dependientes de la Dirección de Administración y Finanzas:

- a) Don **Iván Brucis Arias Vallejos**, Cédula Nacional de Identidad N° , para que efectúe labores administrativas e Inspector Municipal en el Departamento de Rentas - Inspecciones, asimilado al Grado 18º de la Planta Administrativos.
- b) Don **Rodrigo Alejandro Cárcamo Pacheco**, Cédula Nacional de Identidad N° , Contador General, para que efectúe labores técnicas en el Departamento de Contabilidad y Cajero, asimilado al Grado 13º de la Planta Técnicos.
- c) Doña **Bárbara Nicolle Flores Labbe**, Cédula Nacional de Identidad N° , Ingeniero Comercial, para que efectúe labores técnico - Administrativas en Tesorería Municipal, asimilada al Grado 15º de la Planta Técnicos.
- d) Don **Claudio Conrado León Pérez**, Cédula Nacional de Identidad N° , para que efectúe labores administrativas e Inspector Municipal en el Departamento de Rentas Municipales, asimilado al Grado 18º de la Planta Administrativos.



Ilustre Municipalidad  
de Buin  
Recursos Humanos

- e) Doña **Nathalya Karinna Márquez Cantillana**, Cédula Nacional de Identidad Nº , para que efectúe labores administrativas en las áreas de Patentes Comerciales, Derechos de Aseo – Departamento de Rentas Municipales, y otras funciones según requerimientos de la jefatura, asimilada al Grado 18º de la Planta Administrativos.
- f) Don **Josué Esteban Palomino Zúñiga**, Cédula Nacional de Identidad Nº , Contador General mención Legislación Tributaria, para que efectúe labores técnico – administrativas en el Departamento de Contabilidad y Cajero, asimilado al Grado 14º de la Planta Técnicos.
- g) Don **Carlos Ariel Ríos Ríos**, Cédula Nacional de Identidad Nº , Contador, para que efectúe labores administrativas a cargo de valorizar Inventario, Control presupuesto de Fondos Externos por programa en el Departamento de Contabilidad y Cajero, asimilado al Grado 11º de la Planta Administrativos.
- h) Don **Miguel Ángel Romero Reyes**, Cédula Nacional de Identidad Nº , para que efectúe labores administrativas e Inspector Municipal en el Departamento de Rentas Municipales, asimilado al Grado 18º de la Planta Administrativos.
- i) Don **Juan Enrique Rojas Ramírez**, Cédula Nacional de Identidad Nº para que efectúe labores administrativas en la Bodega Municipal y apoyo en mantención del Inventario municipal – área de Finanzas, asimilado al Grado 15º de la Planta Administrativos.

**2.-** Dichos nombramientos se efectúan a contar del **01 de Enero de 2020 hasta el 30 de Junio de 2020**, ambas fechas inclusive, o antes de esa fecha si no fueran necesarios sus servicios.

**3.-** Dejase establecido que los funcionarios individualizados, cuentan con registro en la Contraloría General de la Republica.

**4.-** Por imposergables razones de buen servicio, los funcionarios asumirán en sus funciones a contar de la fecha señalada en el Punto Nº 2, sin esperar la total tramitación del presente Decreto.

**5.-** Páguese a los funcionarios señalados la remuneración correspondiente, e impútese el gasto al Subtítulo 21, "Gastos en Personal".

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE.

**GERÓNIMO MARTINI GORMAZ**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

JAA/GMG/VVS/IVR/ams.

**DISTRIBUCIÓN:**

- Contraloría General de la República
- Secretaría Municipal
- Recursos Humanos



**JUAN ASTUDILLO ARAYA**  
**ALCALDE (S)**